

**QUE PRESENTA EL COMISARIO DE ROMALIA S.A. A LA JUNTA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**INFORME
GENERAL**

ROMALIA S.A."

Señores:
ACCIONISTAS DE ROMALIA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

1.1 ALCANCE Y OPINION

ROMALIA S. A. y en cumplimiento a la
de compañías cumplo en informarle
añía al 31 de diciembre 2014.

He revisado en mi calidad de Comisario de
función que me asigna el artículo 279 de la ley
que he revisado los estados financieros de la comp.

de auditorías generalmente
de los libros y documentos
siere necesario con las
ales procedimientos de

Mi examen fue practicado de acuerdo a las norma
aceptadas, por consiguiente incluyendo aquellas pruebas
de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que en
circunstancias. A continuación enumero algunos de los princio
revisión ampliadas en base a pruebas selectivas.

do de resultado

1.1 Compare los saldos de las cuentas de balance general y del esta
con los de la cuentas de mayor General.

cuentas
activas

1.2 Revise la naturaleza y documentación de respaldo de las principales
contenidas de los Estados Financieros como Activos fijos y Otros y las respo
cuentas u originales.

1.3 Revise los cálculos de depreciación de los activos Fijos.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación
financiera de la compañía ROMALIA S.A., al 31 de Diciembre del año 2014, los
resultados de las operaciones y cambios en la posición re financiera por el año res
tado en esta fecha de conformidad con los principios de contabilidad tam
mente aceptados que han modificado en ciertos aspectos por normas y general
contables, establecidas y autorizadas por la superintendencias de compañías prácticas
del Ecuador

CIÓN ADMINISTRATIVA

2.- ORGANIZAC

ciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía y en
los señores administrativos han dado fiel cumplimiento a los
s incumplimiento de obligaciones legales estatutarias y
resoluciones de Junta General.

2.1 Revise las resolu
mi opinión concluyo que
mismo, y no he detectado
reglamentarias, así como las

administradores la colaboración necesaria para el

2.2 He recibido, por parte de los
desarrollo de mi actividad.

de la contabilidad son llevado con diligencia,

2.3 La correspondencia, libros sociales, y
y se conserva como dicta la ley.

la compañía son eficiente, por lo que
ministrador.

2.4 La conservación y custodia de los bienes de
concluyo que son cuidado con diligencia, por el adn.

2.5 expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinada en el artículo 321 de La ley de compañías.

3.- CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de control interno, de la debo informar que son satisfactorias.

4.- ANALISIS FINANCIERO

4.1 Las cifras que presentan los estados financieros de la compañía, guardan relación con las cantidades constantes en los libros de contabilidad.

Dejo de esta forma cumplida el mandato legal que impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas

Atentamente,


Beatriz Eugenia Molina Adum
C.I. 1703235679
Comisario